



Vista la propuesta del jurado para la adjudicación de premios con motivo del **I concurso de Podcast movilidad SICUE de la Universidad de Castilla-La Mancha**, que fue convocado por Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes de 3 de mayo de 2022,

ESTE VICERRECTORADO HA RESUELTO conceder los premios a los candidatos que se detallan a continuación en las condiciones establecidas en la convocatoria de referencia:

- **Primer premio** (200 €): Elisabet Villar del Saz Ortega (Estudiante de la Facultad de Comunicación de Cuenca)
Título: *“Caminante no hay camino, sino estelas en la mar”*
- **Segundo premio** (100 €): Iván Hernández Ancillo (Estudiante de la Facultad de Educación de Toledo)
Título: *“SICUE en Barcelona”*
- **Tercer premio** (50 €): Julia Garrido Pérez (Estudiante de la Facultad de Enfermería de Toledo)
Título: *“Salmorejo, flamenquines y croquetas de rabo de toro”*

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación o al de la notificación.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución definitiva recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación o al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó. En este último caso, no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado hasta que no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR,
P.D. La Vicerrectora de Estudiantes
(Resolución de 23/12/2020, D.O.C.M. de 05/01/2021)
Ángeles Carrasco Gutiérrez

Universidad de Castilla-La Mancha
Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 Ciudad Real
Tel.: (+34) 926 295 343 Ext. 90014 | vic.estudiantes@uclm.es

ID. DOCUMENTO	y10HL78A8y	Página: 1 / 1	
FIRMADO POR	CARRASCO GUTIERREZ MARÍA ANGELES	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		19-07-2022 11:12:40	1658221961635
 y10HL78A8y			